



LIC. LUIS R. RODRÍGUEZ PEÑA
ALPHA CONSULTORÍA
CALLE FEDERICO DEL TORO No. 9 EDIFICIO 74 INT. 404
CENTRO HISTÓRICO
CIUDAD GUZMÁN, JALISCO
TELÉFONOS: 01(341) 4120 929
CORREO ELECTRÓNICO: clientes@alphaconsultoria.org

Con fundamento en las atribuciones que se confieren en los artículos 10 fracción V, 11 fracción XIX, 38 fracción X, 40 fracciones I y VIII y 73 Bis, de la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco y en base a la documentación recibida en esta Institución, con el número de control 4498, se ha procedido a analizar su expediente, verificando que reúne los requisitos que estipula la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco, teniéndose a bien otorgarle la Renovación de la Autorización para la realización de Programas Específicos de Protección Civil.

Le recordamos, que la misma podrá ser renovada, siempre y cuando el Lic. Luis R. Rodríguez Peña, permanezca como Responsable Técnico, no pudiendo ser en caso de desincorporación de la empresa, para lo cual se deberá proporcionar la documentación necesaria para cubrir el perfil presentado.

Los Programas Específicos de Protección Civil que se elaboren, deberán ser signados por los participantes en él, indicando cual fue su intervención, quienes serán corresponsables de la información que se maneje en ellos, en caso de incurrir en falsedad u omisión voluntaria e involuntaria que repercuta en un Riesgo a la población, será acreedor a las sanciones que estipule la Normatividad aplicable.

Por lo anterior esta Institución se reserva el derecho de cancelar dicho registro, por el mal uso que se dé al mismo.

Este registro tiene vigencia al 02 de Julio de 2016, debiendo ser renovado con cinco días de antelación, así como las constancias actualizadas de la capacitación recibida, en los temas correspondientes a los documentos autorizados, siendo válidos únicamente cursos especializados y con una antigüedad no mayor al año de emitidas.

El presente documento consta de 1 (una) hoja, impresa a una cara y por duplicado, estando prohibida su reproducción sin la leyenda "COPIA SIN VALOR". Así se acordó el día de hoy, ordenando se le notifique para los efectos legales a que haya lugar.

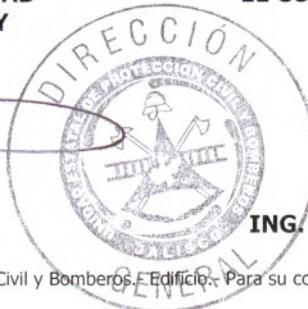
ATENTAMENTE
"2015, AÑO DEL DESARROLLO SOCIAL
Y LOS DERECHOS HUMANOS EN JALISCO"
"Protección Civil Somos Todos"

Guadalajara, Jalisco, a 02 de Julio de 2015

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD
ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y
BOMBEROS

EL COORDINADOR DE SUPERVISIÓN,
VIGILANCIA Y ASESORÍA

[Signature]
C.J. TRINIDAD LOPEZ RIVAS



[Signature]
ING. JUAN PABLO VELÁZQUEZ LARA

c.c.p. Dirección General de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, Edificio. Para su control
c.c.p. Expediente (C-4498)
JTTLR/JPVL/MLVZ/mlvz\*



- Reabi 04/07/15
[Signature]
Luis R. Rodríguez P.